
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN : 50001 33 31 003 2010 00330 00
DEMANDANTE : SONIA ESMERALDA LLANOS GONZÁLEZ
DEMANDADO : MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y EMPRESA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
VILLAVICENCIO -EAAV E.S.P. -
NATURALEZA : VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO – ACCIÓN
POPULAR

Teniendo en consideración que la audiencia programada para el 13 de abril de 2023, a las 3:00 p. m., no se pudo realizar por cuanto la señora Juez se encontraba en comisión de servicios, razón por la cual se hace necesario reprogramar esa diligencia para el **veinticinco (25) de octubre de 2023 a las 03:00 p.m.**, a través de la plataforma “lifesize”, para lo cual se enviará a las partes e intervinientes el respectivo enlace para su ingreso previo a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
Jueza